

EUSKAL-ERRIA

REVISTA VASCONGADA

EUSKAL-ERRIA

REVISTA VASCONGADA

ÓRGANO DEL

Consistorio de Juegos Florales Euskaros.

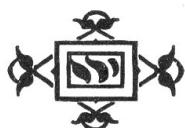
HISTORIA—LITERATURA—ARTE

Fundador: JOSÉ MANTEROLA

CUARTA ÉPOCA

TOMO LXV

(SEGUNDO SEMESTRE DE 1911)



SAN SEBASTIÁN

IMPRENTA Y ENCUADERNACIÓN DE J. BAROJA E HIJOS
Plaza de la Constitución, números 1, 2 y 3.



ÍNDICE

DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 1911

	<u>Páginas.</u>
<i>A.</i> —Revista de Revistas	84-137-181-236-290-343-391-437-499-550
— Bibliografía	542
<i>A. Darra.</i> —Pipaś-en chakurra	125-225
— Pachiku ta Pello	281
— ¡Ala ezpanu artzen!	327
— Weisheit	376
— Auzi bat	492
<i>Alzaga</i> , Toribio.—D. Ignacio C. Núñez Arizmendi	235
<i>Alzola</i> , Pablo de.—Severino Achúcarro	122
— Las anexiones á Bilbao	212
<i>Apraiz</i> , Angel de.—El románico en Álava	154
<i>Arrese</i> , Emeterio.—Urrundeak	110
— ¡Beti mutill zar!	217
— Goiteresiak	368
— Galtza berrik	483
<i>Artola</i> , José.—Ataun-go zapataria	76
<i>Bengoechea</i> , J.—D. Ladislao de Velasco y Fernández de la Cuesta. 19-219-370-534	
— D. Juan Aladro Kastrioti	72
— Consistorio de Juegos Florales Euskaros	565
<i>Eliñondo</i> , José.—Nere ama	589
<i>EUSKAL-ERRIA</i> . Marcelino Soroa Lasa jauna	2
— Egun gogoangarria	50
— Ramón Artola jauna	98
— 1813-ko Agorrillaren 31-a	146
— José Vicente Echagaray jauna	202
— Marqués de Valde-Espina	258

	Páginas.
EUSKAL-ERRIA.—Antonio Arzácar Alberdi jauna	305
— Antonio Peña eta Goñi jauna	410
— Juan V. Araquistain jauna.	466
— Prudencio Arnao jauna	514
— Euskal-itz-jostaldien batzarreko gizon argidotarrak.	562
<i>Gabilondo</i> , Eugenio.—¡Hu, lá, lá!	35
<i>Gamboa</i> , José.—Rosario Artola-ri	320
<i>Guelbenzu</i> , Ramón.—¡Aur zoragarriyal!	70
— Rosario Artola, damachoari	321
<i>Guerra</i> , Juan Carlos.—Ensayo de un padrón histórico de Guipúzcoa según el orden de sus familias pobladoras	106-318-364-467-524
<i>Inzagariay</i> , Ramón (apaiza).—Kulubis	13
— Antzeki zarra	599
<i>Iraola</i> , Victoriano.—Donostiya udaran.	40
— Elurtea	103
— Brechan	170
— Zaldiya	210
— Segura-n	278
— Odoya eta mendiya	431
— Ontzi zatitua	532
<i>Irure</i> , Cayetano S.—Uso bat mandataria	25
<i>J. B.</i> —D. Manuel Iradier y Bulfi	178
— Fiestas Euskaras en Segura	282
<i>L.</i> —Revista de Revistas.	92
— Un folleto del Sr. Echevarría	331
<i>López Mendizábal</i> , Isaac. Lezo-edestiya	576
<i>Loyarte</i> , Adrián de.—Un anochecer en las montañas vascas.	4
— Recuerdo á D. Antonio Arzácar.	308
<i>Luze-Mendi</i> .—De música	339-545
<i>Malaxecheverría</i> , P.—Historial de las Instituciones eucarísticas de Guipúzcoa	53-112-163
<i>Múgica</i> , Mateo. Segura-ko jai aldietañ egintako sermoya	357-416-470
<i>Oceanografía</i>	185-241-297-346-395-446-505-552
<i>Otaño</i> , Pedro M. - Amerika-ko panpetan	425
<i>Sáenz Iturrealde</i> , Julián.—Proyecto de gran Feria ó Exposición Marítima ó de Turismo	380-426-485-528
<i>Sanz y Aldaz</i> , José María.—No os dejaré huérfanos	31
— Á los lujes donostiarras	541
<i>Seoane</i> , Marqués de. —Misceláneas históricas. Documentos referentes á la invasión francesa en Guipúzcoa (1794 y 1795)	26-64-99-158-206
— Firmas de guipuzcoanos ilustres	260
— Correspondencia epistolar entre D. José Vargas Ponce y D. Juan Antonio Moguel sobre etimologías vascongadas.	322-421-477-515
<i>Sustaeta</i> , Hermenegildo. Segura.	271-310-519

Páginas.

<i>T.</i> —Bibliografía	94-295-336-393-444
<i>Tea.</i> —Crónica	80-132-173-227-287-389-432-495
<i>Unceta</i> , Tomás O. de.—La visita de mojones	279
<i>Uranga</i> , Juan Ignacio.—Pañar eztula	62
— Luzaro bizi zaitia	121
— Euskal izpioroitzak	157
— Aitzkorri-n	484
— Done Tomás eguna	594
<i>Valle</i> , Fernando del.—Adiciones al Nobiliario de Lizaso. De la Casa solar de Gurmendi	411
<i>Varios.</i> —D. José Goicoa y Barcáiztegui	45
— D. Ramón Bergé y Guardamino	47
— Por Iradier	276
— Juegos Florales Euskaros en San Sebastián	353
— Donostiko euskal indar-neurtzea. Egintza	581
— Certamen musical: Acta del Jurado	583
— Certamen pictórico : Acta del Jurado	585
— Trabajos presentados al Concurso	586
— Complementos del Certamen	592
— Después de las Fiestas Euskaras	606
— Almanaque	608
— Miscelánea	43-78-128-333-385
— Zar ta berri	48-96-345-394-445
<i>Zapirain</i> , José.—Kanta zarrak	162
— Seme leyal batek bere erriyari	527



FE DE ERRATAS

Página.	Línea.	Dice.	Debe decir.
319	14	y Magdalena.	hija de Juan de Garro y Magdalena.
524	26	Zozai.	Zoray.

Si se hubieren deslizado otras erratas, las habrá salvado, seguramente, el buen criterio del lector.



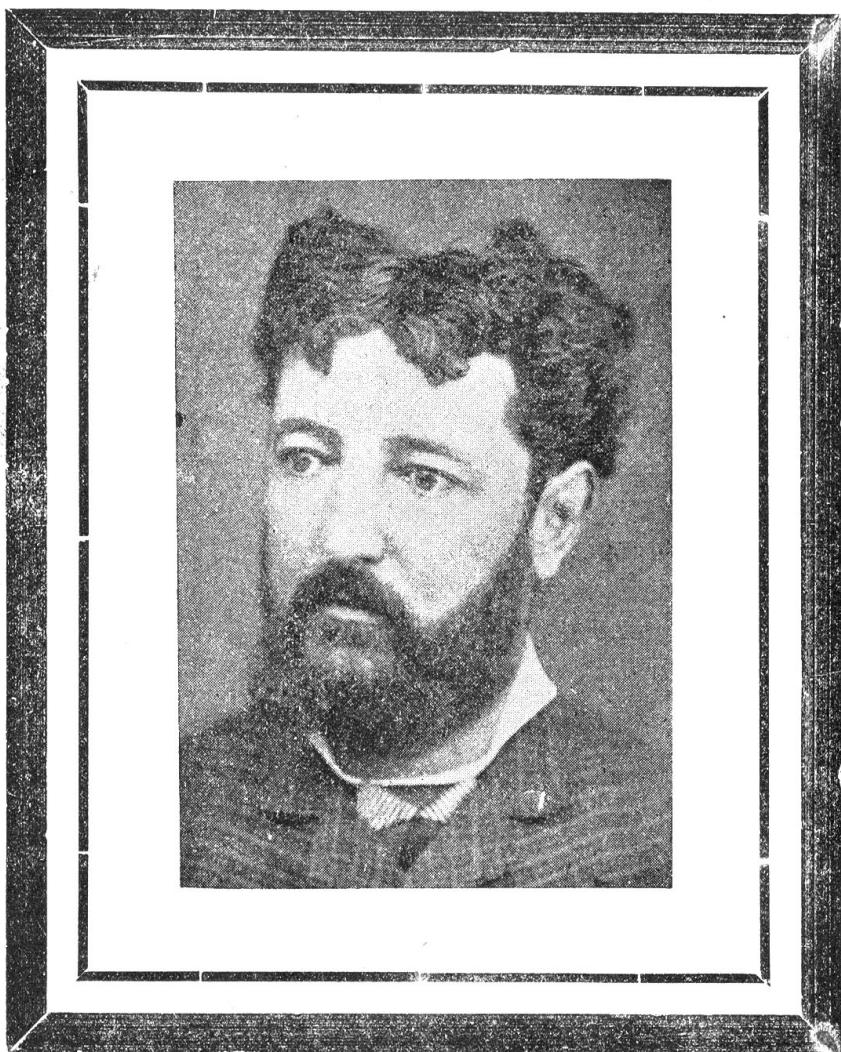
EUSKAL-EERRIA

REVISTA VASCONGADA

T.º LXV

SAN SEBASTIÁN 15 DE JULIO DE 1911

N.º 1036



MARCELINO SOROA LASA JAUNA

† 1902, UZTAILLAREN 20-AN

MARCELINO SOROA LASA JAUNA

ILL ZAN 1902^{-KO} UZTAILLAREN 20^{-AN}

R. I. P.

BEDERATZI urte dira gure artetik alde egin zubela, lagun atsegin eta euskal irudietan maisu izan genduen arrek.

Farra ugari eta algara ūamurrik eragin aziyaz, ez da izan gure artian, alaitasun eta poztazunen bitartez, arrek ainbat euskeraren alde egin duenik.

EUSKAL-ERRIA-ren orrietañ ugari arkitzen dira, esaera zorrotz, legun, farragarriyak, baita ere gain gañeko neurtitzak, Soroa-ren buru azkarretik sortuak. Ezin esan liteke zenbat eta zenbat lan egin zuen euskeraren alde, eta beti alaitasun eta atsegintasun aundian.

Arrek lenbiziko aditu azi zigun, Donostiko biltokietan, gure euskeria maitagarria, *Iriyarena* aurkestatu zanian; eta algara eta chaloen artian, eta biyotza pozez lertzeko zoriyan, entzun genduen :

—¿Biñente kanikik bai?

Ura zan, leku artan, euskeraren lenengo aguerraldi zoragarriya.

¿Nork esango zuen ordu arte, euskeraz mintza zeikiela biltokietan?

Soroa zanak erakutsi zigun bayetz, arri zor diogu beaz euskeraren aurrerapen au. Geroztik, biar bada, egin dira gauza aundiak, arrigariak, ikusteko edertasunak, bañan Soroa-k ez bazuben asiera eman, oraindik, onenian, asteko egongo giñan.

Arrek baño makiñabat lan guchiago egin ta, badira sisa baño arruago jarririk, agertzen zaizkigunak euskeraren aurrerapen guziyak berari zor balitzkaizkateke bezela. Bañan ez dira asko gai ontan, Soroa beziñ malla goituan jarri litezkenak.

Iriyarena, sayo chiki bat besterik ez zan izan, eta bera erderarekiñ nastuan; bañan gero agertu zuben euskera utzeko jostirudi polita *Anton Kaiku* izendatzen zana; eta onen ondoren *Abek ištillubak*, *Barrenen arra*, *Urrutiko inchaurrak*, *Gabon*, *Gorgonio-ren estuasunak*, *An ostatuba*, *Alkate berriya*, *Lapurrik*, *lapurrik*, olagara audiakiñ aurkestatuak danak.

Ill eskerostik makiñabat far egin asi duben jostirudia. «¿Bañan zein naiz ni?» agertu da; bazirudien ill ta gero-re euskeraren aldeko lan atse-

gin, alai eta pozgarriak etzitubela utsi nai.

Bañan fa-
rrik geyena
egiñ asi zu-
ben gaya,

izan zan **K**-ren kaltez urte batzube-
tan eraso zubena. Iruditzen zizayon
nonbait **K** geiško zebillela euskeraren
tartian, eta zenbait aterakai farra-
garri idatzi zituben.

Jostirudi donostiar bat aurkestatu zan egun ayetan, *La Bella Easo* izendatzen zana, eta an esaten zuben :

«OllarraK KuKurruKu KuKuba Ku Ku Ku KirKirra Kir Kir Kir	zaKurraK zaunKa Ka ¿zeñeK eKarri digu orrenbeste K K?»
--	--

Azkenik bazuben chakur chiki, polit bat, alde danetara laguntzen ziyona, ¿eta badakizute zer izen jarri ziyon? :

K—Ori bera.

Ainbeste ordu eder igaro azi zizkigunari, eta oraindik ere farra ugari egin azitzen digunari euskal-jai-aldeitan, ¿ez diogu oroipen bat eskeñiko eta bere animaren alde otoitz bat Jaunari egingo bere eriyotzako urte mugan.

Guk bai benepin, eta uste degu gañerako euskaldunak ere biartubak arkitzen dirala.

UN ANOCHECER EN LAS MONTAÑAS VASCAS

(Continuación.)

Los Seres invisibles.

Iréis á la lucha pero venceréis. Sin lucha ¿para qué queréis la vida? ¿Cómo llegar á vuestro fin último? ¿Cómo arrodillaros ante vuestro Dios? ¿Cómo alcanzar el triunfo de la Verdad? ¿Cómo unir la Verdad á la Bondad y Belleza? ¿Cómo sentir la belleza de vuestro paisaje, el encanto de vuestros valles, el ruido armonioso de vuestros ríos, la energía de vuestros torrentes? ¿Cómo sentir la caída de esas tardes deliciosas de la otoñada cuando el sol, ese sol que os brinda alegría y vigor, fuerza y resistencia, cae, cae allá, muy lejos, donde vuestra vista se pierde en lo infinito? ¿Cómo querer á María Cruz y cómo sentir su ausencia? Á la caída de la tarde el extranjero llegaba á estas montañas. María Cruz encendía la lumbre, ofrecía el calor de su hogar, la comodidad agreste de su casa. Más tarde daba de comer los frutos del campo, alegraba con su charla el cansancio del forastero. Y el forastero encontraba hospitalidad. ¿Sois vos de este modo? ¿Dais de comer al hambriento? ¿De beber al sediento? ¿Albergue al peregrino? ¿Qué piden vuestras lágrimas? ¿Qué dicen vuestros sollozos? ¿Adónde van vuestros sacrificios? El extranjero os ha robado, María Cruz. Ha sido ingrato. Abusó de vuestro encanto é invadió bárbaramente la montaña. No le sedujo la paz más que para turbarla. No le atrajo la libertad más que para mancharla. Pero tened calma. Los Seres invisibles os ayudarán en el combate. El Dios de vuestra fe ganará la victoria. No temáis. La paz será pronto de la montaña.

Una sombra en el espacio.

Yo os daré cuanto queráis, fuerza, vigor, energía, tenacidad, empeño en la lucha. Vuestra libertad es la esencia de vuestra alma. El alma es la esencia de vuestra libertad. No la perdáis. Llamar en vuestro auxilio á mis aliados los Seres invisibles. Con la fuerza del Dios de las alturas, hundiremos al Mal en la eternidad nefanda. No temáis. Pero tened muy presente. Que la beldad de María Cruz, es la misma de estas montañas, de estos valles y del país entero. Perdida María Cruz, perdisteis á la raza entera.

Otra sombra con María Cruz.

La canalla que aprisionada te tiene, contadas tendrá sus horas. Ponzoña y Malicia, son las virtudes que opone á tu Bondad y Belleza. Pero la Ponzona muriendo á los pies de la Bondad, nunca la Malicia podrá más que la Bondad. Es mayor la Malicia en el mundo, pero siempre se arrastra ante la Belleza. Si la Belleza sucumbe, no será por el poder de la Malicia, sino en cuanto es Belleza misma. Nunca la Belleza fué lacayo de la Malicia. Pero la Malicia arrastróse siempre ante la Belleza. ¡Abríos, montañas, y tragad en el averno á la infernal Malicia! ¡Que suba á los cielos la Belleza y que entre valles florecientes, surja radiante María Cruz.

Maria Cruz á la Sombra.

¡Oh Sombra Augusta! ¡Oh Misionera del Cielo! Me ahogo en la prisión. El aliento de estos Seres me embriaga y acabará por matarme. Antes que me salve el alma de mis hermanos, pereceré, seguro, entre el veneno de esta prisión. ¡Sombra inesperada! ¡Silueta trágica que me atrae y me seduce! ¡Sálvame!.....

La consternación del poeta.

Pasemos en silencio ante la visión. Pero ¡qué digo visión! Realidad austera, realidad que siempre desdeño. ¿Por qué me arrancas el lirismo de mi corazón? ¿Por qué me quitas la idealidad de los pocos, de los

escogidos? Campos talados, bosques incendiados, tranquilidad turbada, valles solitarios..... ¿Adónde voy? ¿Cómo detener el raudo de mi inspiración? La Belleza, repudió siempre á la turba insensata y por eso la corrompió. ¡Oh noche cruel! ¡Qué espanto me causa este cuadro!..... ¡Qué espanto!.....

El dolor del artista.

¡Ay! hermano en mis sentimientos. Llora. Llora ante la Naturaleza tan bárbaramente tratada. Ya los límpidos resplandores del atardecer. Ya los puros rayos de plateada luna en la paz nocturna. Ya los momentos de augusta sublimidad..... marcharon..... marcharon. Peor que la industria que materializó el ideal de lo bello. Peor que el charlatanismo del Progreso ante el cual jamás sucumbirá la Belleza. Peor aun que el gesto enervador del universal utilitarismo, es la rabia del extranjero que ha penetrado; del invasor bajo cuyas plantas yace ahora la belleza, el silencio, la calma, la inspiración, en suma, que siempre me dió María Cruz.....

El Poeta.

Pero nuestro dolor, es superior á la rabia del extranjero. Ante el llanto de nuestros ojos jamás resistieron aun las más empedernidas rocas. El dolor, es poder que arranca fuerzas al corazón. Es imperativo que sugestiona á los extraños como á los de casa; al hermano como al invasor; al humilde como al fuerte; al sincero como al pedante. El dolor es sentimiento armonioso, ante cuyos latidos, la misma sangre del enemigo encierra generosidad; es la efusión de las almas puras con las que siempre el mundo fué conquistador de las mayores proezas y de estupendas victorias. Ante el dolor florecerá Mayo sin que jamás haya quien ose ni deshojar una sola flor. Ante el dolor la juventud romperá sus espadas, en el recio combate que siempre sostendrán la Belleza y la Utilidad. Ante el dolor los ángeles del cielo, con las almas puras de los artistas de la tierra, tejerán la guirnalda de hojas de la más agreste belleza. Ante el dolor surjen fuerzas ocultas, y aun los espíritus delicados, batallarán, en la gran batalla del genio y del vulgo. ¡Oh! dolor. No. No huyas de mi alma. No vayas de mi corazón. No me entregues á los profanos. No me hagas insensible aún al gotear cristalino de una

fuente. Sufrir ante la desaparición de lo Bello. Sufrir y enflaquecer con el sufrimiento. Sí. ¡Mil veces, Señor! antes que hacerme insensible y perecer en la común, triste degradada igualdad. Sufrir. Sufrir por el Ideal, por la Belleza, por el mismo arte, si con el sufrimiento renuevo la inspiración; si con el sufrimiento puedo siempre llegar á Ti, á Ti..... Señor factor supremo, del supremo Ideal, ser sublime de la sublime Belleza..... Sufrir..... Señor..... Sufrir.....

El Artista.

Suframos, pues, todos, ante la convulsiva destrucción. Lloremos frente al invasor. No importa que nos destruya. Perecer cuando perezca, la pureza de nuestra raza, la silueta ideal de nuestras montañas, la eterna felicidad de nuestros hermanos, es volar ante los espíritus celestes. Perezcamos, antes de ser maltratados por el dogal extranjero.....

El Músico.

No huyáis de esta montaña, aunque de montaña vasca no tenga más que la fortaleza y la intensidad. No huyáis, hermanos míos, en el sentimiento de lo Bello. No huyáis, aunque el dolor os debilite y vuestras fuerzas decaigan. No. La Musa también oscureció ante la misma presencia mía. Detengámonos todos y miremos al Cielo con ojos de sentimiento. La lucha sobreverá y el Bien, que es la Belleza, luchará con el Mal, que es la Utilidad. La patria toda será testigo del espectáculo universal. ¿Ignoráis que María Cruz, aunque prisionera, vive, vive bajo las garras del enemigo? ¿Ignoráis que aunque incendiado el campo llegará pronto el venturoso día en que las flores brotarán á nuestro paso; el ruido de las cascadas escucharán nuestros oídos y la música eterna, el canto eterno de inacabable sinfonía, seguirá cultivando el sentimiento como en nuestros más bellos y mejores días? ¡Oh! hermanos míos. No lloréis, porque llorar es perder toda esperanza, es entristecer vuestro espíritu. La ilusión de nuestros días, es eterna ilusión. Y sin ilusión la vida es un gemido.

El Poeta, El Artista y El Músico.

Lloramos en la Juventud. ¡Y qué triste es llorar! Si en momentos de tristeza pudiéramos seguir el vuelo audaz de nuestra fantasía. Si

ahora pudiésemos seguir al canto sonoro que en otras épocas aquí, á la soledad, extremeció. Si como somos niños fuésemos viejos, nuestra tristeza ya no existiría, porque el viejo jamás llora más que por su vejez. Somos niños y somos poetas. Somos poetas y la poesía desapareció. ¡Cómo vivir sin sentimiento! ¡Cómo volar sin inspiración! ¡Señor! Cambiad la decoración de esta montaña. Derramad inspiración á nuestras mentes. Pero si no, remontadnos á vuestrlos cielos ó hundidnos pronto en la inmensidad. Vivir sin sentimiento, sin inspiración, es no vivir, no vivir.....

El Escéptico.

Pero ¿por qué la vida es sentimiento? ¿por qué tristeza? ¿por qué alegría? Todo es nada y nada es todo. Vivir con vosotros mismos es alegrar vuestra vida. Mi vida es la risa. La risa de las montañas, la risa de las flores, de los bosques, del paisaje y de la vida. Nada es para mí ídolo digno de mi culto. Todo es nada.....

El Peregrino.

Triste vida la tuya, temerario, audaz. La creencia da esperanza. El sentimiento más alegría que tristeza. Morirás escéptico. Morirás triste y desolado. Huye.

El Patriota.

Aunque el mar espumante rompa sus furias locas contra el acantilado. Aunque la tempestad arrase campos, bosques y jardines. Aunque aguas, rocas, montañas y jardines, todas en confusión, en terror y espanto acabe un día con la bella austeridad de la vida patriarcal, nada importa. El triunfo llegará. El Poder de la raza, Triunfador en mil combates, uno nuevo alcanzará. El curso de la vida no por eso perderá su esplendor. ¡Oh Dios Santo! Dadnos vigor y fuerza. La fuerza y vigor que jamás faltaron á este pueblo. No, yo no siento las horribles angustias del poeta, ni perturba mi sueño horrible pesadilla. No confío en hermosas imágenes, ni en cantos seductores. Sólo confío en mí, en la fuerza de mi temperamento pronto á romper la más fuerte valla que á mi rostro se antepusiera. La fuerte convicción de mi alma, la más

plena fe de mis creencias, esa traerá el triunfo; el triunfo definitivo é inmediato. La prisión de María Cruz, es la prisión del patriotismo falto de soldados. Apartaos de mí los que sois cobardes y sentimentales. Para luchar conmigo y acabar con el invasor, habéis de ser fuertes, fuertes como las rocas. Atrás lóbrega noche, eterna amenaza. Dejad que venga la luz. Dejad que luzca el Sol, el Sol que saluda al Dios de mi fe, todas las mañanas. Densas nubes que aprisionan la diafanidad de nuestro cielo, romped, romped para siempre el oscuro manto de nuestra fealdad. Aquí estamos todos dispuestos al combate. No faltará ni el niño de la montaña, ni el viejo del hogar. Es santo el patriotismo, santa la libertad. El rescate de María Cruz es el resurgir de la montaña. Florecerán de nuevo los valles, cubrirán al momento de árboles los oteros, serán límpidas las mañanas. No temed, pues, poetas, músicos, ni artistas. Pero tampoco huyáis del combate para pedir inspiración. Sedientos están los campos de reposo, los hogares de cariño, las mujeres de paz. Todo fuera ilusión si no triunfase la libertad. Todo engaño si no arrojásemos al invasor. ¿Por qué permitisteis su entrada ante nuestro dolor? ¿Por qué dejasteis que pisara el valle ante nuestra protesta? ¿No erais también entonces poetas? ¿No erais músicos? ¿No erais artistas? ¿Por qué confiasteis en el extranjero? Pero para el corazón noble del patriota nada pasó, y aun entre las penas de su alma, ahora viene á buscar la salvación. La salvación de María Cruz. La salvación de la patria desgraciada.

El Niño de la Montaña.

Me dejaron solo para no sufrir. Solo; durmiendo el sueño del olvidado. Nada sabía, pero las aves que volaban en mi balcón piaban como en triste algarabía. Ví pasar unos hombres feos y sucios. Me llené de terror y mi cuerpo se cubrió de espanto. Miraron á la casa y pasaron. Y después pasaron más, muchos más. Gritaban mucho y maldecían. Cuando ví aquello me escapé. Y al verme solo corrí por senderos y vericuetos, guardándome en momentos entre zarzales. Aquí estoy. Solo. Huído..... y quién sabe si perseguido.

*Los latidos de María Cruz, ante El Poeta,
El Músico, El Artista, El Escéptico, El
Peregrino, El Patriota, El Niño de la Mon-
taña y los elementos de la Naturaleza ::*

¡Cómo devora mi cuerpo y mi espíritu esta prisión! ¿Qué hice yo para tanta maldad? ¿Qué hice yo para tanta dureza? Las simples avecillas al alborear el día trinaban en los árboles y piaban ante mis ojos. Yo entonces oraba ante mi Dios. Divisaba siempre la última estrella que idealizaba al amanecer. ¡Feliz y contento yo! Sacaba al campo el ganado. Era entonces libre como fueron mis padres y como ha sido siempre mi alma toda. La tierra producía frutos, que yo cuidaba antes de que se sazonaran y gallardos brotaran. El campo labrado se veía ante mi única ilusión. La vida transcurría orando y labrando ante la paz continua y el eterno bienestar. Los árboles y las praderas cuidadas estaban siempre por mis manos y mi felicidad. En verdad que aquella sí era vida tranquila. Jamás soñé yo en el llanto ni en la congoja. Ni los rayos del sol ofuscaban mi frente, ni el temporal entrustecía mi alma. Cuando la aurora humedecía las florecillas, mis pies parecían aspirar la savia de una nueva vida. Cuando corría hacia la selva, el bosque ó la maleza impertérrita escuchaba el tiroteo del cazador. Nunca la queja ni el amargo sollozo aprisiona mi espíritu. La pureza de mi corazón daba alegría á mi espíritu y fortaleza á mi cuerpo. ¡Qué dicha vivir entonces! ¡Qué amargura vivir ahora! Cuando al salir de la montaña buscaba el valle, hermanos míos, hermanos de mi raza, conversaban commigo. Y ahora ¡cuántos extraños atormentan mi vida! Parece esto una red tejida para aprisionar á cuantos hemos amado la paz, la sencillez, la vida de Euskal-erria. Nadie huía antes de la montaña. Los tordos, los jilgueros, las aves, compañeras mías, cantaban ante mí en la punta del mismo zarzal. Desconocíamos el peligro. Era palabra nueva para nosotros. El estío con su belleza y el otoño con las refrigerantes humedadcs, hacían de la montaña un encantado valle. ¿Cuál ha sido mi pecado, Señor, para tanto destierro? ¿En qué he pecado para que me entreguen á la maldad? ¿No amé como se ama el ser más querido? ¿No fuí humilde en la cabaña y humilde en el hogar? ¿Acaso fué estéril mi corazón? ¿Acaso experimenté la sensación de los placeres, el gusto del refinamiento, la blandura del sibarita? ¿No recogí siempre el

fruto de mi huerto y la flor de mi jardín? ¿No guardé la pureza de mi alma, la transparencia de mi color? ¿Respondí algún día al deleite de la carne? ¿Entre las mismas lobregueces, no rechacé la tentación? ¿Acaso desfallecí ante el sufrimiento cruel de la prisión? ¿Olvidé al Señor en mi oración? ¿No saboreé largas vigilias? ¿Desmayó alguna vez mi palpitante corazón? ¿Por qué, pues, desmayan ahora mis fuerzas débiles y medrosas? ¿No veis que pronto se reducirá mi cuerpo á frías osamentas? ¿Hasta cuándo, Señor, será esta prisión madriguera, mil veces indigna de mi estirpe? ¿Hasta cuándo olvidaréis la herencia de mis padres? ¿Hasta cuándo abandonaréis la renaciente vida de mi raza? ¿Hasta cuándo consentiréis que el cielo continúe nublado, eclipsada la luna, las estrellas sin luz y el sol sin fulgores, en medio de horrendas palpitations de la patria escarneida? ¿Hasta cuándo resistir el dolor de tanta afrenta? ¿Hasta cuándo el infierno? ¿Hasta cuándo la congoja, el desaliento, la eterna sombra del destierro, la commoción, la vista del precipicio, la incertidumbre, la sed eterna, del eterno amor de mi patria, el desencanto, la tristeza, la soledad, la muerte? ¿Hasta cuándo, Señor? ¿Hasta cuándo?.....

(Aquí arrecia la tempestad, y en medio del horroroso incendio que asola el campo, la claridad siniestra que producen los relámpagos, el estampido de los truenos y las blasfemias acompañadas de horrendos gritos, permanece Fijo, el jefe de los invasores, solo, alejado de su grupo, hablando ante los elementos.)

Rompe, destruye, mata. El salvajismo que anida en estas montañas desaparecerá ante el empuje de nuestra gente y la impetuosidad tuya. Rompe. Destruye. Incendia. En breve tu labor será acompañada por nuestro esfuerzo. Invadida la montaña, ya no quedará más que almeces hechos ascua, y sobre ella, entre chispas y llamas, triunfará nuestro enorme poder. Aquí estoy, Tempestad, lejos de los hombres, aguardando la lucha, aunque ella fuese entre lobos y osos de las montañas. No, yo no daré la libertad que ansía María Cruz, porque ería olvidar la misión que desde largo tiempo ha, nos impusimos. La libertad quedará entre nuestras garras y con ella, la libertad de la montaña. No huiremos ante el combate. Afiladas las armas, los míos lucharán fuertes, cayendo, si preciso fuere, entre valles y aldeas. Yo no aguantaré lágrimas ni sollozos. La invasión se hizo, y con ella la destrucción ha de venir. Rompe, rompe Tempestad y envuelve pronto toda la montaña, cual sierpe de escama bermejiza. Desde que el Sol dejó de lucir, el

trueno de tu impulso infunde aliento á mi gente. No vendrá la lucha ante la radiante claridad, sino ante la hórrida oscuridad. Somos gigantes contigo, y si preciso fuera detener con nuestros brazos el Sol en su carrera y la Luna en su diáfana claridad, nada habrá que se oponga. Aunque el vasco espera en el incendio la purificación de su alma, este invasor se encargará de extenderlo hasta formar el montón de cenizas de las montañas que antaño lucharon por la libertad. ¡Oh Furias del Averno! ¡Romped! ¡Romped! ¡Destruid! ¡Destruid! No en vano penetré yo con mi gente hasta la misma tranquilidad de los rebaños. Si ahora el leñador quiere vindicar el nombre de su raza, llegó tarde el desgraciado. Yo con los elementos, y los elementos con mi gente, haremos rodar en bárbara confusión la encendida y orgullosa torre, de primitivas orientaciones. ¡Oh bosque encendido! ¡Oh rayos de fuerte cólera! ¡Venid! ¡Venid todos hacia mí! Aquellas leyes, aquellos códigos de bárbara libertad, que en centenarios siglos cubrieron el alma de estas montañas, no seréis más que tristes evocaciones, recuerdos de un Edén, que para siempre vine yo á destruir.....

ADRIÁN DE LOYARTE

(Continuará.)



KULUBIŠ

III

Kulubištar zarrak il ziran : amona, aita t'ama : gasteak erne zeuden orain ekarri nai detan ariko aldiyan. Len esandako gertaldietatik, ogei urte igaroak ziran, ta Kulubiš, gure Kulubiš, eskondua zan kayeko Belarritar-echadiko emakume lirain, maratz ta panpotsa batekin. Baziran Kulubištar berriyak, oso berriyak, Kulubiš gaztiaren seme-alabak. Kulubiš-anaya beste itsaserrri batera eskondu zan. Gazteak bada eutsitzen zuen aitaren ta aurretikoen echea, len aitatutako eche chiki ura, t'arrantzaleen jardun astun ta larriya zegien, bizkortasun t'igarapen aldiz. Chalupa chiki bat bazuen, emastearen izenekoa «Konchesi», ta bertan sayatzen zan itsasoari errayak astintzen, oyetatik ateratzeagatik, bere, emaztearen ta seme-alaben janbidea.

Irakurlea balego, nik dakidan arresi batetik, ikusmiran mendirontz, ikusiko lituke eche chikiyaren atariyan, jolatsean, bi neška ta multicho bat, Kulubišen seme-alabak. Urte guchikoak dira, ta aitak eta amak esaten die sarritan, atari artatik ez pitin bat-e urrutiratzeko. Chikienentzat ez ta agindua, bai baiñan ume-eten zarren dan neškarentzat, beste ume askok bezela, dakarrelako kai-gañerako griña ta zaletasuna. Irurak dabiltza josta ta josta, parrez, algaraz. Zer ume mardoak diran! Arpegi zabalak guziyak dituzte, begi beltz erlazdunak, masail lodi ta gorriyak, ille-mataz ederrak, ikusi ta gozotasunezko indar batez, nai ta naye lez, maitatutzen diran ume-zoragarriyak.

Asko aldiz, igotzen nitzan eche artara; ume eder ayek ikusten ntuau; opariyak ematen nizkién : aingeruak ziruditen, ta sakela opariz beteta, neritzan, erosoen zala nere ikustaldiya. Batek mušu zemadan, bestiak *ma*, bestiak *pa*, ta aurren abegi onak aita ta amarena zekarkidan.

Kulubiš zorioneko bizi zan bere echadian; bakar bakarrik, Kabušak zegizkion purrustadak min zemayoten biyotzaren erdi-erdiyan.

Kabuša artian Kabuša, makur ta maltzur beti Kulubišentzat, gaizkille purrukatura izan ezta, alako gaitsumak egiten zizkion noizik bein. Arrantzale artean, beste gizartean lez, alkarren laguntza bear izaten da. Kulubišek zer edo zer bear zuenean Kabušagandik, beldur izaten zan mesedea eskatzeko, t'etzebillen arrasoiz soilla, eska ta uka berdin izaten ziralako. Baiñan Kabušak, preminte batean eskatsen bazion Kulubiš-i edo sarea, edo kordelak, edo estropuak, edo arraunak, edo chalupa, Kulubišek bazekielako kayean, eta bai edonon, bekaizte ta gaizkinayak maitasunaren eta onkaitzen luzerapen galgarriyak dirala, emango zion sareakin salabardoa, korde-lakin estacha, estropuakin toleta, arraunakin lema ta lemakaiña, chalupakin atsapar artean zebilkien edozein tresna.

Alaz ere Kabuša beti Kabuša, makestua nai-petalaz.

Sarritan atsekabetua egoten zan Kulubiš; sarritan itsasotik izerditan blei etorrita, echean sartu orduko, mingoztasun batek eltzen zion, ta eldu sakonki, olagarroaren uarro batek eldu baliyo lez.

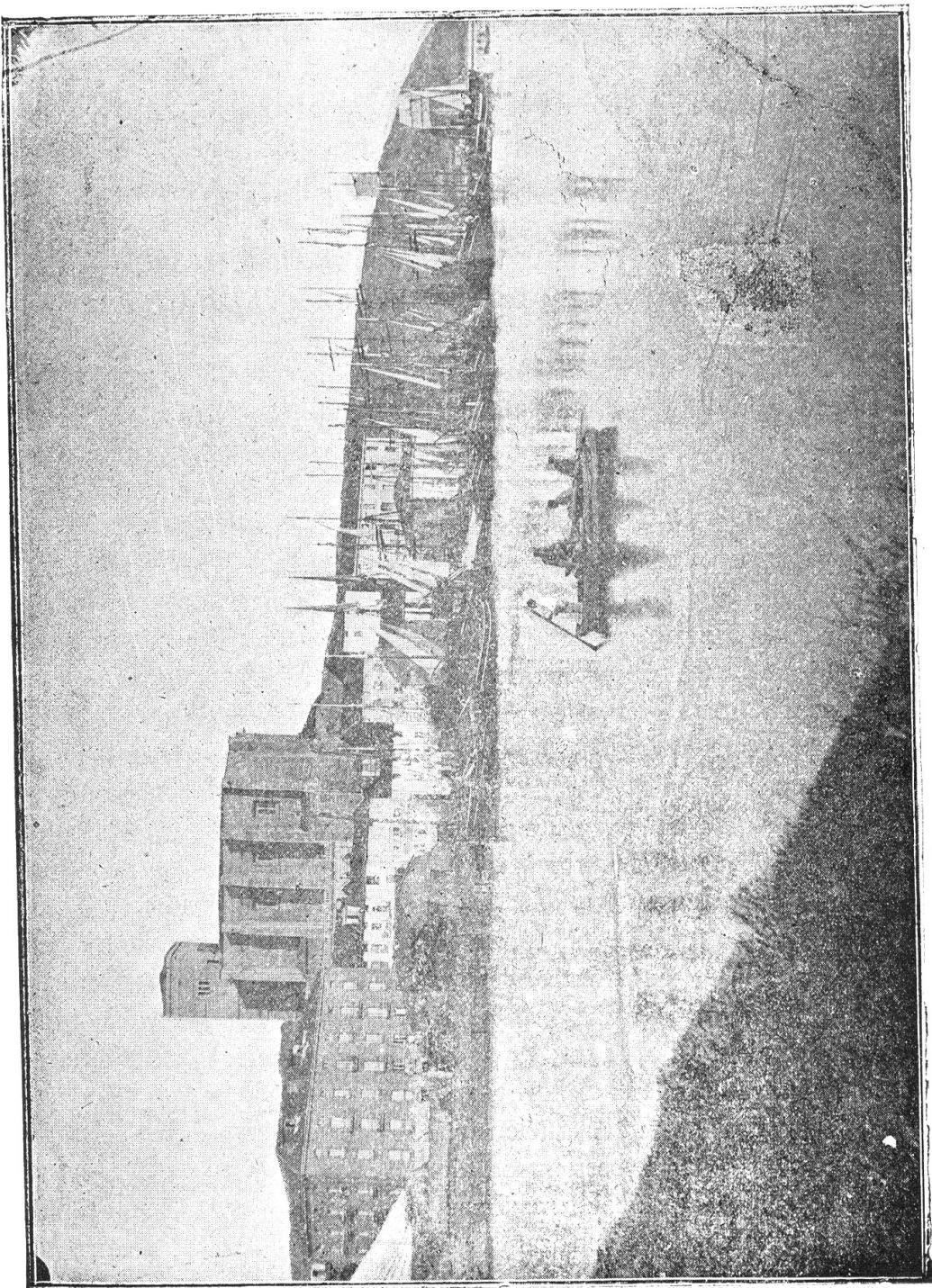
Baiñan bein, bestetan baiñan zarrapastada izugarrigoak, mudurri zeukan. Ala zesan bere gelan bakar

zegoela, itsas-soiñak kentzen, beste kaleko soiñak jantsitzeagatik :

— Gezurra dirudi, baiñan egiya da, ume petral orrek gaur egin diana. Arrauna bota!..... ta baldin pitin bat gorago bota balu, ta indar geigokin, joko ninduan kaskarren erdiyan..... ¡Petrala, alen petrala!..... Baiñan barkatzen diot, bai, gaizki egiña! Arrantzalea naiz, ta arrantzale baiñon geigo kristaba, ta arrantzale-kristau baten biyotzean, ezta ereiten loilorik, ernetu ere ez kurrunka-bizarrik.

Kabušak kurrunka zerion Kulubišentzat, chipiroyak salda-beltza edo tinta lez; bekaitza zeukayon, sabiroyak bizkarrian estena bezela. Zerga-





tik? Gaiztoai galduetu bear zaye, zergatik onai diyen amorrua. Ordu da, egin dedan chibista askatzeko.

Sarritan negarrak ugaritzen ditu malkoak kai-erritan : oju ta deadar minduka ipiñi ere bai kaitarrak : atsoak, emakumeak, gizonak, aurruk. Berez arrizgarriya da arrantzaleen langintza, ta ziurren daudenian itsasoaren erdiyan, beartuak izaten dira, giro ona char biurtzen dalako, aldezaketen laisterren echeratzeria, bidean larritasun ta neke asko igaro-ta baiñan.

Bendebala!..... Ikara dakarkit aipatze utsak.

Ekaitza!..... Batek chalupak itsaso-amiltokian jartzen ditu, besteak, gesal biurtu-ta, irentsi.

Eskolan, ipui batean, erakasten ziguten, astoak eta leoyak zegiteña. Bendebala orrulariya-da, ekaitza beti irenlé.

Sargoi zegoen giroa egun batez : chalupak kanpoan ziran, urrutigeyenak. Arratzaldean aize burrundari bat irten zan, estakit nongo orzizulotik, ta itsasoan zebillelarik, au eramorraturik ta orruaz jarririk, eldu zan chistuka taserreka kayera.

Ango aizearen burrundada! Idikiyak idoro zituen ate, leyo ta leyatillak astindu zituen ederki; ta kirriz ta karraz, ichi t'idikiko zarata gordiñean zerabilzkien punpataka. Kai-belardi batean legortzen zeuden soiñeko zapi ta mantarrak, jaso, goratu, goyetan onuntz t'aruntz erabilli zituen; bere zurrungilloan izugarrizko birak eman-arazi zien (ura zan sorgin-dantza), ta atso ta emakume chimadunai jarri-erebai bigaramoneko billa-billakan lana. Echetako tellak dar-dar zeuden; suburu edo chimiñiyak kolokan, eren lekutik irtetzeko soriyan; chalupak, kayean amarratuak, alkar joka ta trankaka, uraren t'aizearen bultzadaz zebiltzan. Kaitarrak nabaitu zutenean bendebal zipotza, zegozkioten ardurak eginda, jarri ziran beti luza-luzaro dirauten mingoztasun ta salantzetan.

Indrizka t'eudi-jasa izugarriyak eldu ziran ondoren. Orrelako aldi larrieta, gogamen batek ta kezka berdiñak zanpatzen dituzte kaitarren biyotza, gogoa, adimena ta kordeak.

Gure-chalupak! au zan guzien ojua, ta chalupak esan-ta, batek aita zesan, bestiak senarra, bestiak semea.

Bazetozen arrantzaleak, makiña lanez, echerontz. Batela, potiña, treiñera, kaleruo asaltzen zanean kayetik urbil, alako astuntasuna itsulitzten zizayoten barrendik legorrean zeudenai, ta orko edo angogizonak bazetozela zabaltzen zanian, señideak poztutzen ziran, baiñan keskaren azkeneko zizpiriyuak ta zotiñak etzitzainkaten joaten, aliketa

eren gizonak kai-barrenen ikusi arte. Kulubiš lenena sartu zan kayean: urren beste arratzale asko, t'illunpeak menderatu zituenean bazterrak, bat echeratu gabe zan : Kabuña.

Bere emazteak zesan, aldameneko itsaserribatera joan zala baskal ondoan zeregin bategatik, ta gajua! negarrez irrikitzen zegoen, iruditza illun ta samintsuenak erabillirik bere buruan :

—Nere senarra, nere senarra!

Icharon ta icharon zeuden arrantzale ta kaitar asko : orduak igaro, t'etzan gizon galduaren zantzurik.

Erabaki zuten gizon ayek itsasora irtetzea Kabuñaren billa; ta orrelako erabakitzetan neurtu bear dira itsasgizonen biyotzak, zenbateraño-ko edertasunen mamiya duten : premiyak eskatzen duenian, gaiñezka damazkiote premiyari oparitzak. Ala gertatu zan, alkaren-leyaz ze-biltzan chalupan sartzeko : etziran sartu, bear bearrak besterik, ta *boga* ta *boga* itsasoari arpegi eman zioten.

Itsasoak indarrak ugaritu zituen, ta chalupa salbatzalleak, une berean, igarri zizkion indar oyek. Lana pranko erak garaitzen! Alde guzietatik urak ebaki zuen zitalki: panelpeak urez beteak zeuzkan, ta bagak, aurrean zemayoten jo aldia, zabaltzen zituzten eren bitz t'aparrak, ta barrengo itsas gizonak ondo, baiñan ondo, beratu ziran gezaletan, ordu-laurdeneko jardunean bakarrik.



Arraunlariyak etzutен chalupa aurreratzeko geigo kemenik : itsasoak zerabilkien zaletzen zizayon navez ta gisaz, onuntz, arruntz, batean korasta gorenduaz, bestean karelak irentsiaz.

Patroyak igarri zuen arrizkoa; mutillak, oju zegien, guazen echera! ta gizonak biurtu ziran, bakoitzak bere buruari zesala : galdua dek Kabuña.

Baiñan etzan orrela. Kabuña igesi zebillen arroka sail baten inguruau. Tirabira egin zuen bere batelchoak. Ikara zorrotz ura igarota, oraindik-e bizi zan Kabuña, baiñan larri.

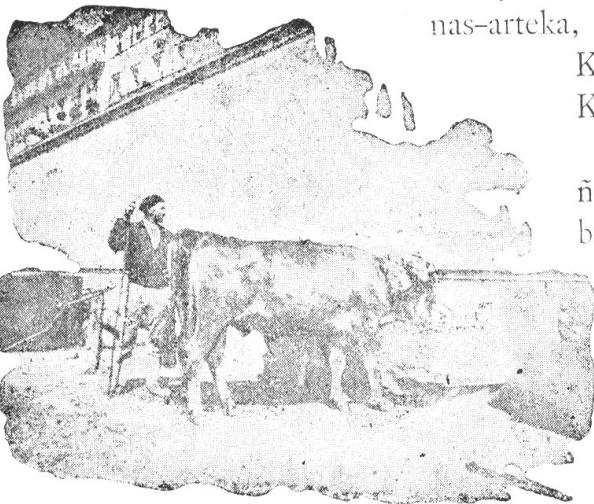
Baga batek jo, ta zinzilika jarri zuen arroka batean : atsak ezarri zizkion gogorki, ta beraldiyetan naiko sayatu zan arrokan goruntz igo-tzen. Estu zebillen, ta atseden-chango batean begi aundi-aundi gorri-

yak goruntz begira zeuzkan. Zerbait ikusi zuen, ta poztu zan. Zer?.... Kulubiſen echea, goyan arkaitz-gañean.

Negarrez, marruaz, gizarajuak, oju ta oju zegien :
—Kulubiſ!..... Kulubiſ!..... Kulubiſ!.....

Kulubiſ jechi zan arroketara : bota zion chikote bat : bero beso errimez goratu zuen, t'aurrez-aurrez ikusi zuten alkarrak.

Kabuſa etsin zan belardi chiki batean, nekez, miñez, ta lotsez erebai. Kulubiſek, goſoki bizkar gañean arturik, eraman zuen bere echera, ta echian etsinarazi zuen bere oyean bertan. An atera zizkion soiñeko bustiyak, berriyak ezarri, ta Kabuſak, asnas-arteka, etzuen beste itzik aoan : Ah Kulubiſ! ah Kulubiſ! Ona aiz Kulubiſ!



bere emaztea ta beste arrantzale asko eldu ziranean jakin zutenean, Kulubiſtarretan zegoela.

Gero zer gertatu zan?

Bakar-bakarrik dakit, gero oso adizkide izan zirala, il arterano, ta Kabuſak zesayonean Kulubiſi ona zala, onek erantzuten ziola : gure lenengo Jaun-artutea baiñan len, adizkidetu gindukan. Geroztik, ik beti irain, beti iseka; bein arrauna bota idakan..... t'astero-astro nigna zetorren Jaunak Komunioz esaten zidakan : barka, barka akiok, ta nik barka ta barka : ik ateza, ateza, nik erria ta erria!.....

RAMON INZAGARAY, *Apaiza.*

(Amaitu da.)

D. LADISLAO DE VELASCO Y FERNÁNDEZ DE LA CUESTA

(Continuación.)

Además de los cargos ocupados por D. Ladislao de Velasco en beneficio del noble pueblo alavés, que enumeramos en nuestro anterior artículo; figuró también en otras muchas instituciones que, reconociendo las relevantes dotes de nuestro ilustre biografiado, procuraron obtetener su desinteresada y patriótica cooperación.

Ya en 1848 fué nombrado vocal de la «Junta del Hospital Civil de Santiago», y en 1849 reemplazó á su señor padre D. Pedro, en la Comisión de Censualistas de la provincia, que tantos servicios prestó á la misma y á la Diputación, en las críticas circunstancias por que en ocasiones hubo de atravesar, ante la penuria de los tiempos, los enormes dispendios ocasionados por las guerras, las exigencias de los gobiernos, las necesidades del país y las calamidades de todo género que sobre este último recayeron.

D. Ladislao de Velasco entró joven á ejercitarse en el desempeño de las funciones encomendadas á las Juntas que acabamos de nombrar, y en vez de pasar á ellas desde el Ayuntamiento ó la *Provincia*, como era costumbre muy arraigada, nuestro biografiado no había sido aún concejal cuando empezó á prestar los servicios mencionados.

Pronto, sin embargo, le vemos figurar en el Ayuntamiento vitoriano, pues ya en 1850, y teniendo á la sazón treinta y dos años de edad, le vemos de procurador-síndico, uno de los cargos más importantes del Municipio, el más importante, seguramente, después del de alcalde de la Ciudad, porque era el genuino representante del pueblo,

el *personero* del común, el que en las Juntas generales de Hermandad ostentaba los poderes de la de Vitoria.

De su intervención, provechosísima para su pueblo natal, en aquel Ayuntamiento, oigamos á D. Eduardo Velasco :

«Aprovechando para el caso, no sólo la autoridad y representación de su cargo, sino sus relaciones particulares, sus conocimientos, sus individuales noticias, las singulares investigaciones á que se entregó y las especiales gestiones que como deber se impuso, pudo plantear y promover y llevar adelante proyectos como el de trazado de calles y panteones del cementerio de Santa Isabel, y reglamentación y policía del mismo; adquisición y derribo del convento de Santa Clara, con lo que se preparó el ensanche de la población por la parte de la Florida, y se dió mayor amplitud á este paseo con el trazado de jardines sobre el terreno que, cerrado de tapias, ocupaba la huerta del citado convento. La del monasterio de San Francisco, adquirida también por la ciudad mediante moción presentada al Ayuntamiento por el mismo Sr. Velasco, permitió urbanizar y embellecer aquella parte del pueblo, formándose la plazuela del Príncipe ó de la Independencia,



VITORIA.—Antiguo convento de Brígidas.

dencia, ocupada después por la Plaza de Abastos; obra esta última necesaria, sin duda alguna, y de reconocida utilidad, pero que vino á robar un espacio preciso dentro de la población, á la que prestaba comodidad, holgura, ambiente respirable, y lugar de recreo y esparcimiento para los habitantes de aquel barrio, sobre todo para los niños que con frecuencia salían á jugar en aquel sitio bajo la sombra de copudos árboles.»

En todas las iniciativas, en todos los trabajos acometidos por aquella ilustre Corporación, vemos figurar siempre en primera fila el nom-

bre de nuestro biografiado. Así, al suprimirse en 4 de Septiembre de 1850 el instituto de 2.^a Enseñanza de Vitoria, D. Ladislao de Velasco, acompañado por D. Santiago Olano, se trasladó á Madrid, donde con el concurso de D. Pedro Egaña, gestionaron y consiguieron el restablecimiento del importante centro docente. Resolvióse, en consecuencia la construcción de un nuevo edificio para la instalación del Instituto, y el mismo Sr. Velasco se vió encargado de dirigir los trabajos conducentes á la realización de la obra, hasta el comienzo de la misma.

Pero no se limitaron al pueblo de Vitoria las nobles iniciativas de D. Ladislao de Velasco, sino que ampliando el círculo de acción, extendióse también el generoso concurso de sus envidiables facultades.

En 1850 concurrió á las Juntas Generales celebradas en Alegría, como procurador de la Hermandad de Vitoria, habiendo sido su intervención beneficiosa en grado sumo á los intereses generales de Álava.

En aquellas Juntas nombróse una «Comisión especial de Fueros», de la que formó parte el Sr. Velasco, quien en compañía de otros comisionados suscribió dos luminosos informes que merecieron la general aprobación.

Durante el año 51 continuó el Sr. Velasco desempeñando el cargo de Procurador Síndico de Vitoria, mediante nuevo nombramiento hecho en Enero del mismo año. Representó también en Juntas á la Hermandad, fué en las Generales Comisario por ciudad y villas y por ausencia del Diputado General y Teniente de Diputado, hubo de hacer las veces del primero, empuñando el bastón foral durante algunos meses de dicho año.

En las Juntas Generales de Mayo celebradas en la villa de Elciego, presentó una Memoria proponiendo el establecimiento de una «Casa-Modelo de Agricultura».

De proyecto tan beneficioso para el país, da detallada noticia don Eduardo de Velasco en el importante libro tantas veces mencionado, en los términos siguientes :

«Estudiaba en aquel documento la situación de ese importante ramo de riqueza entre nosotros, los esfuerzos realizados para conseguir su desarrollo y progreso, la necesidad de infundir nueva vida á la industria agrícola y pecuaria, entonces en decadencia, mediante el estudio é introducción de los mejores procedimientos usados en el extranjero. Recordaba el fenómeno de la invasión que en Alava se observaba

de ganado vacuno, y el gran número de reses que en la provincia se compraban, proporcionando á otras esa ganancia, sin compensación alguna para la nuestra, que podría muy bien dedicarse á la recría y cebo de tal ganado, en que deberían obtenerse notables ventajas. Aquí se formaba el mercado principal de la ganadería asturiana; nuestros labradores adquirieron novillos para formar yuntas, y los bueyes eran llevados á Vizcaya para el cebo.

»Calculaba el número de cabezas de ese ganado que en los mercados de Vitoria, Quejana y la Encina, se vendían anualmente por montañeses y asturianos, en 20.200 (las 12.000 en Vitoria).

»Las adquiridas por los alaveses para el servicio de la agricultura y para ser picadas, en 4.920. Las exportadas á Vizcaya en 11.280, para Cataluña 1.200, para Navarra 300 y 2.500 salían para Rioja, Medina, Villarcayo y Burgos. Vizcaya nos devolvía 11.000 bueyes cebados. De donde deducía que Alava tributaba anualmente á las Asturias cerca de dos millones de reales.

»Y que dentro del país se realizaban transacciones por valor de unos siete millones, con destino á otras comarcas y sin beneficio alguno para nosotros.

»El alquiler de yuntas asturianas, también extraía del país regular cantidad de dinero.

»En la imposibilidad de que el pobre campesino alavés verificase ensayos y experiencias, y tomase iniciativas en tan ardua cuestión, podía y debía tomarlos la provincia, la Diputación, la Junta General, á fin de obviar las dificultades que se oponían al necesario mejoramiento.

»Invocaba el ejemplo de otras naciones donde para fomentar la agricultura se habían venido estableciendo «Casas-Modelos», y recomendaba las experiencias que un establecimiento así podía ofrecer á la observación de nuestros labradores, demostrándoles los mayores beneficios que del cultivo podrían reportar en este mísero suelo.

»Lamentaba el escaso fruto que de las paradas se había sacado aquí para la cría de ganado caballar, no obstante hallarse dotadas de buenos sementales, y haberse producido algunos buenos potros, debido á la falta de buenos pastos y forrajes en que la ganadería encontrase adecuado sustento.

»Daba á entender la conveniencia del coto de corta extensión acasarado, que después recomendó en su «Fomento de la población rural», D. Fermín Caballero; la unificación de los predios, en Alava tan disgregados, que se oponían á todo progreso en el cultivo.

»Sobre estas bases, y la de la posible economía en los gastos de instalación y explotación, proponía el establecimiento en nuestra provincia de una Granja Modelo.»

La Junta (según consta en acta de 7 de Mayo), oyó con especial agrado tan meditada y bien planteada exposición; manifestó al autor

su expresiva gratitud por el esmerado celo y laboriosidad, y acordó pasear al señor Diputado General y Junta particular para que, examinándolo detenidamente, propusieran lo que juzgasen más conveniente.

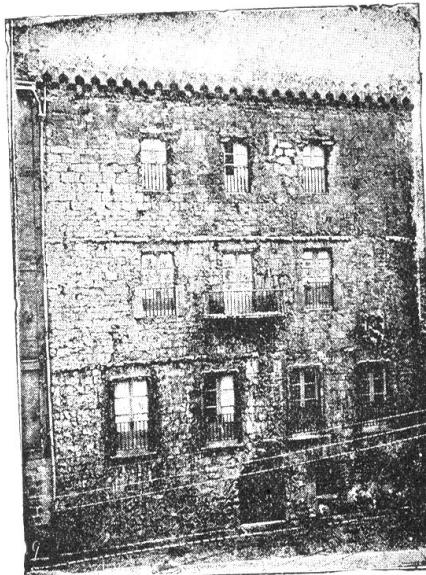
Así se hizo, en efecto, y en la Junta General de 19 de Noviembre de 1853, celebrada en Vitoria, se mandó pasar á las Comisiones de Cuadrillas y Hacienda, reunidas, el expediente sobre construcción de la Casa-Modelo de Agricultura. Y en la del 25 del mismo mes, las Comisiones emitieron informe favorable, en cuya consecuencia se procedió luego á la realización del proyecto.

No había asunto de interés para la provincia de Álava, en cuya realización no figurara el nombre querido y respetado de D. Ladislao de Velasco.

Suscitóse la idea de establecer una línea férrea, de construir el primer ferrocarril del Norte, y en las gestiones para tan magna empresa intervino eficazmente nuestro biografiado, quien en compañía de D. Ramón Ortíz de Zárate (comisionados ambos por la provincia), se dirigió á Madrid al objeto de cerrar el compromiso con la Sociedad «Crédito Mobiliario Español», que había adquirido la concesión de la línea *del Norte*, conviniendo suscribir ocho millones de reales que serían pagados en cuatro plazos anuales, á cambio de obligaciones canjeables en su día por acciones á la par. Este convenio fué aprobado y ratificado por la Junta General de la Provincia, en 7 de Mayo, en Villarreal.

Consecuencia del trazado de la línea del Norte, de la que quedaba aislada la importante capital hermana de Bilbao, fué que esta villa de las grandes iniciativas, tratara de evitar su aislamiento, uniéndose á la línea general mediante un empalme en alguno de los puntos del recorrido.

Grandísimo interés tenía Vitoria en ser ella el punto de comunicación, pero en Bilbao había varios proyectos que establecían dicho punto en Vitoria, en Miranda ó en Zumárraga y se decidieron



VITORIA.—Calle Cuchillería.

por fin á construir la línea Tudela-Bilbao, uniéndose con el Norte en Miranda.

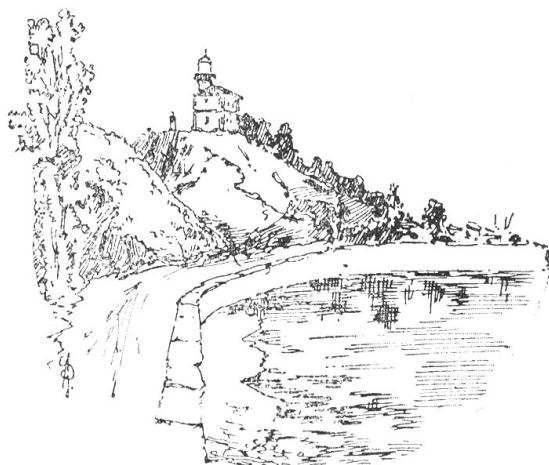
Por aquella época colaboraba D. Ladislao en *El Irurac-Bat*, de Bilbao, y en *La España*. Y bien informado como se hallaba en tan vital asunto, hubo de dirigir al primero de los citados periódicos, un artículo haciendo consideraciones sobre el proyecto que Bilbao iba á realizar, y dando consejos encaminados á evitar futuros desengaños y graves pérdidas. De tal suerte estaba apasionada la opinión en la invicta villa, que el diario bilbaíno se negó á publicar el escrito de su colaborador, publicando en cambio una contestación que no era necesaria, desde el momento que no daba á conocer el artículo á que contestaba.

Encaminado al mismo objeto, escribió y publicó D. Ladislao un folleto titulado «El ferrocarril de Bilbao considerado con relación á los intereses de Vizcaya y Álava», en el que, combatiendo el trazado de Orduña, defendía la conveniencia y utilidad del de Arratia ó de Durango.

De nada sirvió todo ello; pues como dice el mismo Velasco en sus Memorias, la suerte estaba echada.

J. BENGOCHEA

(Concluirá.)



UŠO BAT MANDATARIYA

*Zuri ta beltz̄ez lumaz jantz̄iya
pantasiosa aundiya,
pecho gañ dana pintarratua
pauso motz ibilkariya;
ez dakit nondik Donostiyara
eta noizdik etorriya,
auda lenguan ikusi nuen
ušo bat mandatariya.*

*Buru tentia, begi alaya
zillarra bezin̄ garbiya,
iñola geldik ezin egona
eta isatz dantzariya;
dama polit bat ziduriyena
onera sartu berriya,
jzeñen ederki Konchan jostatzen
zan ušo mandatariya!*

*Arri begira arreta aundiz
aspertu nitzala iya,
mokuen puntan ikusi niyon
paper puška bat oriya;
alki gañian utzita joantzan
kontuz ara ekarriya,
egan laisterka betikan gora,
bai uso mandatariya.*

*Alki gañetik jaso nuen da
jai ura nere larriya!
paper puškura letra chiekin
ikusirikan guziya;
bada zekarren guri esanañ
zaitzeko Euskal-errriya,
Jaunak zerutik bigalduba naiz
ni ušo mandatariya.*

*Beste gauza bat esan biar det
jo! bañan negargarriya,
Ama euskera aspaldichotik
daguala, bai, eriya;
mintzatutze ko lotsatu gabe
izkunez chit maitagarriya,
au ezatera etorriya naiz
gaur ušo mandatariya.*

*Amaika malko euskaldunari
paper ekarriaziya,
betiko pena eta tristura
gañera emen utziya;
zaitu ditzagun lege santuak
Ama euskera garbia,
gogoraturik zertara etorri
zan ušo mandatariya.*

CAYETANO S. IRURE

MISCELÁNEAS HISTÓRICAS: DOCUMENTOS REFERENTES Á LA INVASIÓN FRANCESAS EN GUIPÚZCOA (1794 Y 1795)

(Continuación.)

La Commission, en conséquence de l'arrêté ci-dessus, cesse ses fonctions et cloture le présent registre en présence du citoyen Miollis, chargé de l'execution de l'arrêté qui a ci-signé avec nous.

Au bas de la transcription du second arrêté qui est de la teneur suivante :

Au nom du Peuple français. Les Représentants du Peuple près l'armée de Pyrénées Occidentales.

Voulant se conformer à l'article 3 de l'arrêté du Comité de Salut public du 30 Thermidor de l'an 2 de la République française, arrêtent (18 de Julio de 1794) :

ARTICLE 1

Les fonctions civils de la municipalité de Saint-Sébastien, sont provisoirement retrablis dans leurs emplois sous la protection de la République française et sous la Surveillance du Commandant de la Place.

ARTICLE 2

L'arrêté des Représentants du Peuple pour l'établissement d'une administration supérieure dans la province du Guipúzcoa est applicable à la Municipalité de Saint-Sébastien, en tout ce qui concerne les administrations municipales.

ARTICLE 3

Les habitants de la Commune de Saint-Sébastien ne pourront sous aucun prétexte destiner aucun fonctionnaire public, ni nommer à leur

place, ils s'adresseront aux Représentants du Peuple pour les changements qu'ils jugeront nécessaires.

ARTICLE 4

Les alcaldes sont : Jean Joseph Vincent Michelena et Jean Baptiste Zozaya.

Notables.—Jean Joseph Cardon, François Antoine Gaztelu, Jean Emmanuel Zaldua et Fermín Claedens.

Jurés.—José Antoine Lozano et Joseph Joachim Larburu.

Sindic.—Sébastien Urrutia.

Suppliants des Alcaldes.—Ferdinand Garraioa et Michel Jean Barcaiztegui.

Suppliants de Jurés.—Isidoro Mercado et Ignace Irarramendi.

Suppliant du Sindic.—Ignace Larrañaga.

Députés de la Commune.—Jean José Garragorri, José Nicolás Legarada, Jean de Azpilcueta et José Ignace Armendariz.

ARTICLE 5

La Municipalité est autorisée à nommer son Secrétaire.

ARTICLE 6

Les Représentants du Peuple comptent sur le zèle, la reconnaissance et le devouement de la Municipalité.

ARTICLE 7

Le Commandant de la Place est chargé de l'execution du présent arrêté.

Fait à Saint-Sébastien le 28 Germinal 3^e année Républicaine Bo, signé : Miolli, Hourtijoux, J^h Urbiztondo, Jⁿ Supervielle (17 de Abril de 1795).

ÉGALITÉ

LIBERTÉ

L'an troisième de la République française une indivisible et Démocratique et le 29 Germinal à dix heures du matin (18 Abril 1795), Moi Balthasar Miollir, chef de la 147^e, demie Brigade, Commandant Provisoire des Villes et château de Saint-Sébastien, procedant en exécution

tion des deux arrêtés du Représentant du Peuple Bo, en date du vingt huit du présent mois qui supriment toutes les Commissions municipales établies à Saint-Sébastien et Pays conquis par arrêté des Représentants du Peuple Pinet et Cavaignac du 29 Thermidor; et établissent une Commission supérieure et une Municipalité, me serais transporté en compagnie des citoyens Romero, Zuaznavar, Cadet, Larralde, Diustegui, Jean Joseph Vincent Michelena, Jean Baptiste Zozaya, Jean José Cardon, François Antoine Gaztelu, Jean Emmanuel Zaldua, Fermín Claenens, José Antonio Lozano, José Joaquín Larburu, Sébastien Urrutia, Ferdinand Garayoa, Michel Jean Barcaiztegui, Isidore Mercado, Ignace Irarramendi, Ignace Larranaga, José Nicolás Legarda, Jⁿ de Azpilcueta et José Ignacio de Armendaria, dans la maison commune assistés de la force armée, où j'aurais trouvé les citoyens Dubris, Pandele, Hourtijoux, Supervielles, Urbistondo et Aldabe, membres qui composent la Commission municipale reste et demeure suprimée et de suite conformément aux dits arrêtés, aurais mis et installé en possession de l'Administration supérieure, les citoyens Romero, Zuaznavar cadet et Larralde Diustegui et pour membres composant la municipalité, les citoyens Jean Joseph Vincent Michelena et Jean Baptiste Zozaya, Alcaldes; Jean Joseph Cardon, François Antoine Gastelu, Jean Emmanuel Zaldua et Fermín Claenens, notables; Joseph Antoine Lozano et Joseph Joaquín Larburu, Jurés; Sébastien Urrutia, Sindic; Ferdinand Gascura et Michel Jean Barcaiztegui, suppléants des Alcaldes; Isidoro Mercado et Ignace Irarramendi, suppléants de Jurés; Ignace de Larranciga, suppléant de Sindic; José Nicolás Legarde, Jean de Azpilcueta et José Ignace Armendariz, députés de la Commune, et que Jean Joseph Vincent Michelena aurait déposé sur le bureaux une petition declarant ne pouvoir accepter la ditte place d'Alcalde pour les motifs qui y sont especifiés, et après que lecture a été faite de nouveau de l'art. 16 de l'arrêté de Représentants du Peuple les tous denommés ont prêté le serment suivant : Nous prometons que dans l'exécution des fonctions qui nous sont confiées soit comme administrateurs, soit comme juges, nous ne ferons rien qui puisse être contraire aux intérêts de la République française, ayant inscrit dans les Registres de la cidevant Commission municipale les dits deux arrêtés de tout quoi j'ai dressé le présent procès verbal que tous les ici demidenommés ont signé avec moi. A Saint-Sébastien, les jours, mois et an qui dessus signés. Miollis, Romero, Carralde, Diustegui, Zuaznavar cadet, Jⁿ Vin

cent Michelena, Jean Baptiste Zozaya, Jean Joseph Cardon, Jean Antonio de Gastelu, Jean Manuel de Zaldua, Jⁿ Antonio Lozano, Fermín Claebens, Joseph Joachin de Larburu, Sébastien de Urrutia, Michel Jean Barcaiztegui, Ferdinand Garraiva, Isidoro Vincent de Mercado, Ignacio de Irarramendi, Jⁿ de Azpilcueta, Nicolás de Legarde, Jⁿ Ignace de Armendariz, Pandele, Dubois, Jⁿ Urbiztondo, Hourtijoux, Jⁿ Supervielle, Jⁿ Aldave et Ignace Larranaga.

Pour copie conforme à l'original, déposé aux archives de la Place, le Général de Brigade Commandant à Saint-Sébastien. Miollis, signé.

Aprouvant, por copie conforme : Larralde, Diustegui, Zuaznavar, Romero.

*Junta de la Administración Superior de 29 Germinal (18 de Abril de 1795)
del año 3.^o de la República francesa, una é indivisible.*

La Administración Superior acordó dar parte á los oficiales superiores de Policía de los seis Partidos de San Sebastián, Oyarzun, Hernani, Tolosa, Azpeitia y Guetaria, incluyéndoles copia de la resolución tomada el día de ayer por el Representante del Pueblo Bó, manifestándoles la prueba de la justicia del Gobierno francés, y previniéndoles que como oficiales superiores de Policía de sus Partidos respectivos, les corresponde el empleo de Administrador particular, conforme al artículo 10 : que para llevar á debido efecto el cumplimiento del artículo 1.^o, pasarán á todos los lugares de su Partido, tomando las medidas necesarias para que las municipalidades queden organizadas; Que dispongan se les entregue por cada Municipalidad el estado que previene el artículo 6.^o y dentro de doce días remitan á la Administración Superior el resultado de ellos; Que en caso que por los Representantes Generales ó Comisarios se les requiera á fin de proporcionar al Ejército de la República transporte marineros, peones, etc., pasen la correspondiente distribución ordenando la ejecución á las municipalidades; Que entregue á cada municipal una copia de dicho Decreto del Representante del Pueblo que deberá fijarse y otra de esta carta, previniéndoles deberán obedecer á las requisiciones que se hiciesen de parte de los jefes arriba citados; Que den á entender á dichas Municipalidades que en el término de doce días deberán remitir á esta Administración Superior la razón de sus rentas, estado de Caja, efectos, granos, propios,

carbones, etc.; Que si por algún comisionado ó agente de la Nación se les entregasen algunas cantidades de granos, ú otros efectos de la República francesa, lo reciban bajo de inventario, dando el recibo correspondiente, y á esta Administración Superior parte de lo que les entregaren; y que pueden suplir los gastos que les ocasione su empleo, en la inteligencia de que del primer dinero que entre en Caja, serán reembolsados.—Larralde, Diustegui, Zuaznavar, Romero.

Junta de la Administración Superior de 30 Germinal (19 de Abril de 1795).

La Administración Superior acordó pasar á los miembros de la Municipalidad de San Sebastián, una nota de las subsistencias que se hallan existentes en los Distritos parajes que expresa, á fin de que, haciéndose cargo de ellas, tomen las providencias necesarias para el abasto del pueblo.

Á los mismos miembros de la Municipalidad de esta Ciudad, acordó también la Administración Superior pasar un Decreto del Representante del Pueblo Blutel, para que se conformen á él en los casos que ocurran.

Habiendo informado á la Administración Superior los miembros de la Municipalidad suprimida de esta Ciudad que mañana se debe proceder por el Comisario de la Guerra al remate de 2.600 quintales de bacalao que se hallan en los almacenes de la República, á la que debe asistir un oficial municipal, acordó la Administración Superior pasar un oficio á la Municipalidad de esta Ciudad, á fin de que nombre uno que presencie dicho remate.

Acordó también la Administración Superior dirigir al Administrador particular del Partido de San Sebastián, un traslado del Decreto del Representante del Pueblo Bó, de 28 del corriente, para que, conforme al artículo 18, se arregle á dicho Decreto, y lo comunique á las Municipalidades y oficiales de Policía de su Partido, á fin de que cuiden de su ejecución.—Larralde, Diustegui, Zuaznavar, Romero.

MARQUÉS DE SEOANE

(Continuará.)

NO OS DEJARÉ HUÉRFANOS

Con este título ha escrito el culto y estudiioso poeta donostiarra, D. José María Sanz y Aldaz, una inspiradísima composición poética, que en el Certamen celebrado últimamente en Madrid con motivo del Congreso Eucarístico, ha sido laureado con el primer premio, el premio ofrecido por los Reyes de España.

Al felicitar á nuestro excelente amigo por tan merecida y señalada distinción, honrarse las páginas de la *EUSKAL-ERRIA* reproduciendo este meritísimo trabajo del novel y ya consagrado vate donostiarra.

¡Y DEJAS PASTOR SANTO,
TU GREY EN ESTE VALLE HONDO, OSCURO!.....

I

*El tierno corderillo
por montes y por valles ha cruzado,
buscando al pastorcillo
que le crió á su lado
cuidando sus descuidos con cuidado.*

*Se asomó á la cabaña
y vió vacío el regalado lecho
donde, con dulce maña,
después de abrazo estrecho,
le acostaba el pastor junto á su pecho.*

*Aquella voz serena,
que al hato tantas veces ha reunido,
ya en el redil no suena :
ya al medroso balido
sólo responde el lobo con su aullido.*

*Ya el prado que mezclaba
azucenas con rojas clavelinas,
que alguna espina daba
y mil rosas divinas,
da sólo alguna rosa..... y mil espinas.*

*Ya no hay cerca segura,
ni refrigerera el agua de la fuente,
ni es llana la llanura,
ni la luz es luciente,
¡y está igual todo..... y todo es diferente!*

*Herido en los abrojos,
tropieza el corderillo en la cañada;
ya siente los pies flojos
y el alma lacerada,
y es su vida una muerte disfrazada.*

*Ni marcha ni reposa;
que fieras y barrancos ha cubierto
la noche tenebrosa.....
¡Oh noches las del huerto,
cuando el pastor dormía tan despierto!*

II

*¿Qué tiene el corderillo,
que va tan de mañana á los trigales,
que trasciende á tomillo,
se lava en los raudales
y salta, sin herirse, los zarzales?*

*¡Ay, que el trigo clarea,
y luz divina de divinos ojos
por entre las espigas centellea!.....
¡Ay, que el trigo clarea!.....*

*Del trigo en la espesura
se interna estremecido de alegría,*

*y donde más oscura
la sombra parecía,
la luz en torno del pastor reía.*

*¡Miren el pastorzuelo,
que se nos cubre con olor á trigo,
y se descubre con su olor á cielo!*

¡Miren el pastorzuelo!.....

*Allí se halla presente,
oculto en un montón de rubio grano,
y no le ve....., y le siente;
le siente tan cercano,
que camina apoyándose en su mano.*

*¡Ay, que el trigo clarea,
y luz divina de divinos ojos
por entre las espigas centellea!.....*

¡Ay, que el trigo clarea!.....

*La mano que le halaga
blanqueando su lana denegrida,
el corazón le llaga
con tan dichosa herida,
que, dándole la muerte, le da la vida.*

*¡Miren el pastorzuelo,
que se nos cubre con olor á trigo,
y se descubre con su olor á cielo!*

¡Miren el pastorzuelo!.....

*¡Oh herida que conforta,
aunque á la carne de la vida prive!
Al cordero ¿qué importa
la muerte que recibe,
si con la vida del pastor revive?*

*¡Ay, que el trigo clarea,
y luz divina de divinos ojos
por entre las espigas centellea!.....*

¡Ay, que el trigo clarea!.....

*El pastor le levanta,
y se le junta con estrecho lazo,
y le arrulla y le canta,
y al calor de su abrazo
se duerme el corderillo en su regazo.*

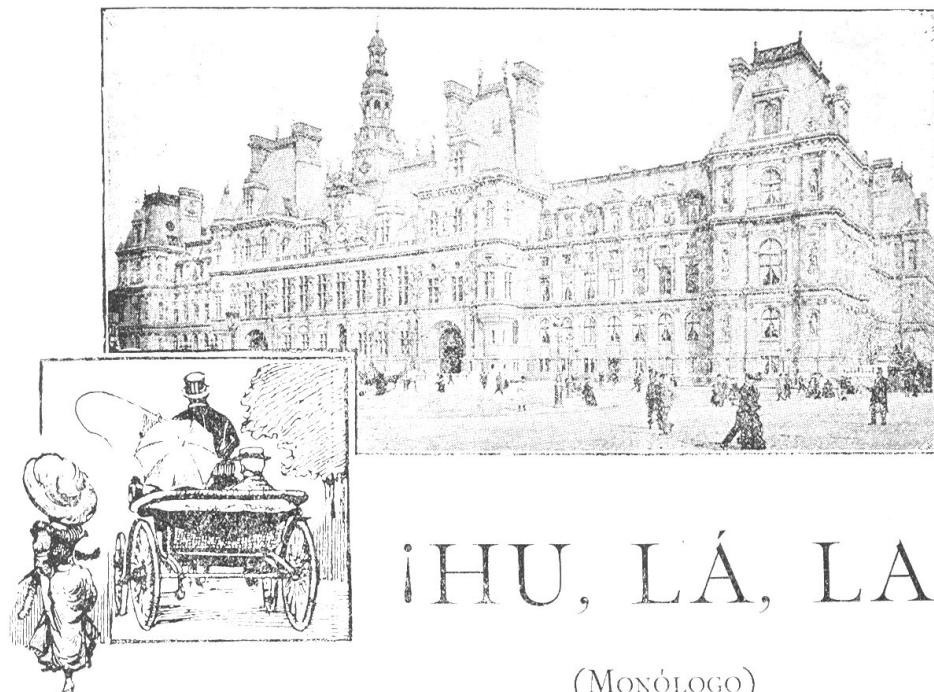
*¡Miren el pastorzuelo,
que se nos cubre con olor á trigo,
y se descubre con su olor á cielo!.....
¡Miren el pastorzuelo!.....*

III

*El tierno corderillo
por montes y por valles ha cruzado,
buscando al pastorcillo.....
¡Por fin, ya le ha encontrado
cuidando de esconderse descuidado!*

JOSÉ MARÍA SANZ y ALDAZ





Para conmemorar la gloriosa fecha en que el brillante Orfeón Donostiarra obtuvo uno de los triunfos de más resonancia en su victoriosa carrera, nada más oportuno que la publicación del divertido monólogo, representado por el popular Artola, en la función de gala que al regreso de París (1906), se celebró en el Teatro Circo á beneficio del insigne Director Sr. Esnaola.

ABOAT UR! *Aboat ur*, Silvestre!..... Aún resuenan en mis oídos, como fatídica amenaza, las voces de timbre *zurrutil* de aquellos tíos en cada parada del tren.

¡*Hu, lá, lá!* Héteme ya en París en calidad de artista; sí, señor, de artista, con pocos francos en el bolsillo y mucha franqueza en el trato.

¡Y cuánto se aprende en la capital de Francia! ¡Qué delicioso es eso de reventar á un prójimo tres callos, escudándose en un sonoro *¡pardon!*

Enterado del procedimiento, le solté una *chufa* en pleno rostro, un verdadero *masalleko*, á uno de los empleados del museo Perin, que hacía de estatua durmiente, y *antziak ni* á repetir la suerte con el famoso Nerón en las catacumbas.

Y ¡qué original es el calendario francés! *San Compliman*, por aquí; *San Seremoni*, por allá; *San Fason*, por acullá; pero el santo más sim-

pático para ellos y para nosotros es, sin disputa, *San Franc*, al que rinden culto nacionales y extranjeros.

Pero..... ¡esto es una desdicha! ¡Estoy perdido! Apenas llevo cuarenta y ocho horas comiendo en los restaurants de París y la influencia que la carne de caballo ha ejercido en mi organismo es tal, que no puedo caminar al paso, *Takatan, takatan (imitando el trote del caballo)*, tengo que trotar por fuerza. ¡Dios mío! ¡Si estaré destinado á ser encierto en un camión de Tremiño!

Las distancias se han acortado para mí y ayer pude comprobar este hecho con un taxímetro que me puse en el bolsillo, pues llegué á recorrer cuarenta kilómetros en una hora.

¿Aboat ur? ¿Buches de agua? Ahora comprendo el alcance de la frase. Estoy condenado á terminar mi carrera en un abrevadero.

¡Qué cosas tan curiosas ocurren en este París!

Ayer me invitaron á ir al *metro* y como me había propuesto hacerme con uno bueno para mí

oficio, seguí á mí *chichare* ó *chicherone*. ¡Plancha! Se trataba de una excursión en el ferrocarril Metropolitano. Embarqué en uno de los lujosos vagones á la vez que lo hacía un tío de reluciente bimba, un verdadero decálitro, en quien reconocí por la insignia á uno de los comisionados del *Journal*. Mi hombre parecía que ensayaba el contrapás. Comprendí que estaba *perfumado* (*haciendo ademán de beber*) y le dije: Mosiú, vous ave un gran *mocoll*.

¿Qué es *mocoll*?—me dijo con puro acento español.

Pues *mocoll*... le diré á usted... *mocoll*... y aproveché la parada del tren para lanzarme al andén y

confundirme con la multitud que aguardaba la llegada del convoy. Otra plancha, y van ya dos. ¡Já, ja, ja!

Y la verdad es que la *trípita* del tío del decálitro era digna de Arbiza en sus felices tiempos.

Salí del *metro* y me encontré en la calle. Me dirigí á un polizonte, guapo chico por cierto, preguntándole por la calle de la Herpe ó Harpe, y el hombre, con exqui-



JOSÉ ARTOLA



DIPLOMA

QUE LAS SOCIEDADES Y PRENSA DE LA CAPITAL, DEDICARON
AL «ORFEOÓN DONOSTIARRA»
CON MOTIVO DEL GRAN TRIUNFO DE PARÍS

sita amabilidad, comenzó por decirme *tut suit á druá á gosh*, levantando los brazos alternativamente y terminando por darme una lección práctica de natación en seco. (Tercera plancha) ¡*Ezkerrikasko, makarroso!*, le dije con la intención de un Miura.

Te has lucido, Pepe—me dije para mí sayo—¿para esto te han servido las lecciones de francés que has recibido de Sholomo?

¡Vaya, vaya! ¿qué hago ahora?.... ¡Ah!; he aquí mi salvación. Por allí viene un matrimonio (aunque esto no es fácil afirmar en París), un matrimonio respetable por su edad, que podrá orientarme. Me dirijo á la vetusta pareja, llevo la mano á la boina roja y lanzo un sonoro ¡*pardón!* que pone en precipitada fuga á los dos viejos.

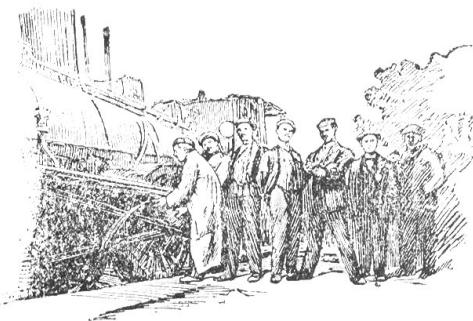
— ¡El *jarropas, zarpatzus, moskortzios!*—les llamo presa de la mayor indignación —, pero ellos siguen corriendo como alma que lleva el diablo, y aun cuando con un trotecito les hubiera alcanzado, comprendí que me habían tomado por un *apache*. ¡Á mí, con esta nariz napoleónica y este semblante plácido, que parece la efigie de Carolus en las onzas de oro! Vamos, esto sólo me pasa á mí. Tercer *alespanu artzen*. ¿Y qué hago ahora? Á trotar, Pepe, á trotar, hasta dar con el alojamiento. En una de mis carreras divisé á tres *petit sovash* con boina roja, y ellos fueron mi salvación.

Llegó el glorioso día de nuestro triunfo y ascendimos los pequeños salvajes á la categoría de personas decentes. La colonia española se fué aproximando á nosotros, los vivas á EspaÑ (no sé si á Peñlo), menudean en el desfile por las Trullerías y se me acercó un langostino diciéndome :

— Yo estoy español.

— Para tu abuela, hijo, para tu abuela —le respondí.

— ¿Usted está español?, pues yo estoy..... sin un cuarto. ¿Quiere usted prestarme veinte francos? ¡Vaya! ¿con que venías al *kuš, kuš*, eh?



¡Fuera chardietas! ¡Ospa de aquí! Y el langostino se fué á celebrar una interviú con Perico Sopelarte.

¡Ay, qué cocheros aquellos! Gordos, con el piporro (*señalando á la nariz*) de color violeta, denunciando el extracto de veinte mil ajenjos y otros aditamentos *zurrutiles*, parecían figuras del pim, pam, pum. Uno de ellos quiso cobrarme tres francos por una carrera como las que yo daba de balde. Le llamé *moskortzio, Brokolo, juh, lá, lá!* y no sé cuántas cosas más. Como tenía la seguridad de que no podía menearse del pescante aquél remedio de bocoy, me despaché á mi gusto y le llené de improperios.

¿Y las madamas de los coros belgas?

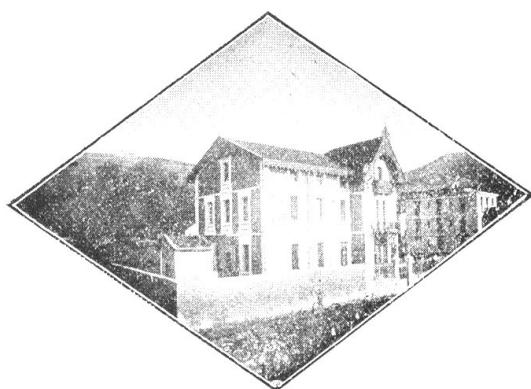
No sé por qué las llaman mixtos, cuando son..... habanillos y muy habanillos, tabaco fino, buena vitola, como dicen los inteligentes, y mejor marca que las chardietas con faldas que cazaban en los bulevares. ¡Y cómo echaban la *apasta* con miradas de corcón *añaleko!*

¡Ay, Pepe! ¡Qué *malda gora* tendrás que subir cuando vuelvas al mísero trabajo! Después de pasear tu personilla por las calles de París, embutido en un taxímetro ó recostado muellemente en el fondo de un automóvil color aceituna, fatigado de llamar á un *calzón!* y otro, dando órdenes á diestro y siniestro, codeándose con todas las eminencias de bimba y frac, volver ahora al manoseado metro, al cacharro de pintura y á los malditos *otos*.....

¡No, no y no. No pongo un cristal así me ofrezcan por él cinco mil duros! Ea; que trabajen los belgas.

Juh, lá, lá!

EUGENIO GABILONDO



DONOSTIYA UDARAN

LODIYAK meetziagatik dala, edo argalak loditziatik dala, bañu aitzakiyan, edo beren burubak erakustera, zulo denetatik emen dira, klase guziyak.

Emen inguruko pañano batek galdezen diyo zeladore Joñemari-tar bati :

—¿Bai aldakizu, non bizi dan Mikela Antoni?

—¿Zeiñ Mikela Antoni?

—Argoiko alaba; amak eroskillak saltzen zituben.

—¿Zeñi?

—Bera da belcherana, errejidore izandutako baten echian serbituba eta ateria, bost illabeteko soldatak zor ziyozkalako.

—¿Ori onduena badakizu nork esango dizun?, Komandante Mari-nak—eta parrez an joan da kalian gora.

Beste batzubek kale jiran bezela dabiltzala, galdezu diyote—granuji-lla bati :

—¿Zu, gazte : non saltzen dira emen, chapelak señoritentzat?

—Ezkerretara jiratu eta irugarren dendar.

Mutill diabrubak nola erakutzi diyon zapatagille ernegatu baten denda, sartu dira ama alabak, ezeri begiratu gabe, eta diyo amak :

—Atera bezaizkit chapel batzubek.

—¿Norako anketako —diyo zapatagilliak, antiojuak kopetian pegatubaz.

—Botikayuen alabentzat.

—Aldamenian badago katuba dirudiyen neska zar bat eta..... ojo.

—¿Zer?

—¡Ojo que despluma!

—Ez, jauna; plumekiñ esan digute.

Sartu dira dendant eta diyo amak :

— Ia chapel polit bat bere plumakin señoritentzat. Oso guzto aundikua da.

— ¿Bai e?

— Koja šamarra da baña, kasik etzayo esagutzen.

— Alegratzen naiz.

— ¿Emen erosi altzuten chapel bat, lore oriyakiñ eta zinta berdakin, zindikuen alabentzat?

— Bai, *por cierto*.

— Bada ura baño ederragua nai degu, afanosa ura, buruban jotszeko beriarrekiñ.

Kanpotarrak badira ezkondubak, goizian debrazete atera eta ibilten diranak jo bat eta jo bestia. Diputaziyoko zulo guziyak miratu ondorian, kuadruari begira jarri, eta diyo batek :

— ¿Ori ezta Kastelar?

— ¡Ka! Amaberjiña Pillarekua —diyo Marin-ek farra eziñ gorderik.

— ¿Eta moruak iltzen ari dan ori zein da Santiago?

— ¡Bai zera! Ori da jeneral Prim.

Gero sartzen dira beren echian bezela, *luz eléctrica* egiten dan makina ikustera, eta diyo batek :

— Barkatu; oso afisionatuba naiz eta *disposiciyo* aundiya det gauza abetan.

— Argiya izango zera ta.

— ¡Zer makina ederra dan au!

— ¿Ezta egongo saltzeko?

— ¿Saldu?

Gero milla galdeera egiñ ondorian, eskritoyuan sartu eta asten dira libru *mayorrá*, kopiyadoria, kartak, arrapatzen duten guziya letzen, echekuak balira bezela.

Beste iru edo lau, zaldiyak bezela tanka tanka, sartu dira Konseju echeko sala aundiyan, eta diyo Juanitok chaketatik tiriaz bati :

— Egin zazu mesere emen ez chisturik botatzia.

— ¿Nora botako det bada?

— Chapelera, bestiak bezela.

— Silla onek antiguala izan biar du —diyo suger gañian tafetana zeraman batek.

— Bai; Espartero or eseri zau —diyo Juanitok ziarka begiratubaz.

— ¿Espartero toriatzallia?

- Ez, gizona; Bergarako Komeniyua Seguran egin zuena.
— ¿Eta beste kuadru au zer da? ¡Oriñen da emakume ederra!
— ¿Emakumia? ¡Gizona Habanako obispua da ori! Begi bat kristaleskua du.
— Goguak eman dit.
Irteerakuan, eman diyo batek esku petik Juanitorri amar zentimokua, eta diyo onek :
— Zu, adiskiria, durua zalakuan, amar zentimokua eman dirazu.
Eta diyo artuta chalekuan sartubaz :
— Egiya, egiya; urrena arte.

VICTORIANO IRAOLA

